

Signatura: EB 2008/95/R.54
Tema: 21
Fecha: 28 noviembre 2008
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

**Informe sobre las actividades del
Mecanismo Mundial de la Convención
de las Naciones Unidas de Lucha
contra la Desertificación en los Países
Afectados por Sequía Grave o
Desertificación, en particular en África**

Junta Ejecutiva — 95º período de sesiones
Roma, 15 a 17 de diciembre de 2008

Para **aprobación**

Nota para los Directores Ejecutivos

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación antes del período de sesiones:

Christian Mersmann

Director Gerente del Mecanismo Mundial

Tel.: (+39) 06 5459 2129

Correo electrónico: c.mersmann@global-mechanism.org

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

Deirdre McGrenra

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org

Índice

Abreviaturas y siglas	ii
Recomendación de aprobación	iii
I. Antecedentes	1
A. Acogida del Mecanismo Mundial en el FIDA	1
B. Alcance del informe	1
C. El enfoque del Mecanismo Mundial para prestar apoyo a los países: convergencias con el Marco Estratégico (2007-2010) y el modelo operativo del FIDA	1
D. Presupuesto y contribuciones del Mecanismo Mundial	3
E. Gestión basada en los resultados	5
II. Operaciones conjuntas del FIDA y el Mecanismo Mundial	6
III. Elementos estratégicos y sustantivos	11
IV. Evaluación del Mecanismo Mundial en el FIDA	14
A. Contexto	14
B. Objetivos de la evaluación	14
C. Alcance	15
V. Elementos administrativos	16
A. Elemento de apoyo al programa correspondiente a 2008 para sufragar los costos administrativos del FIDA	16
B. Calendario de reembolso hasta el 2009	16
C. Evaluación de la cooperación con las divisiones del FIDA	17
VI. El camino a seguir	17

Abreviaturas y siglas

BAfD	Banco Africano de Desarrollo
CDS	Comisión sobre el Desarrollo Sostenible
CE	Comisión Europea
CENSAD	Comunidad de los Estados Sahel-Saharanos
CILSS	Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel
CLD	Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África
COSOP	programa sobre oportunidades estratégicas nacionales
CP	Conferencia de las Partes
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FC	División de Servicios Financieros
FH	División de Recursos Humanos
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GECC	Dependencia de Medio Ambiente Mundial y Cambio Climático
NEPAD	Nueva Alianza para el Desarrollo en África
ODM	objetivo de desarrollo del Milenio
OL	Oficina del Consejero Jurídico General
OST	ordenación sostenible de la tierra
PMD	Departamento de Administración de Programas
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la presentación de este informe al Consejo de Gobernadores del FIDA en su 32º período de sesiones.

Informe sobre las actividades del Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África

I. Antecedentes

A. Acogida del Mecanismo Mundial en el FIDA

1. Desde el comienzo de sus actividades en 1998, el Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África (CLD) ha presentado informes sobre sus actividades a la Junta Ejecutiva del FIDA en el período de sesiones del mes de diciembre y posteriormente al Consejo de Gobernadores del FIDA en su período de sesiones anual.
2. El Mecanismo Mundial fue establecido por la primera Conferencia de las Partes (CP.1) celebrada en Roma en septiembre de 1997. Por consiguiente, es un órgano subsidiario de la Convención, y su mandato consiste en “aumentar la eficacia y eficiencia de los mecanismos financieros existentes...[y]...promover medidas para movilizar y canalizar hacia los países Partes en desarrollo afectados recursos financieros sustanciales” (artículo 21 de la CLD). Como órgano subsidiario de la Convención, el Mecanismo Mundial tiene una identidad jurídica clara.
3. El Mecanismo Mundial trabaja con el FIDA como una parte orgánica de la organización (Memorando de Entendimiento entre el FIDA y la CP de la CLD, 1999) y sus actividades están sujetas a las normas y reglamentos del FIDA y cuentan con el apoyo de sus estructuras administrativas. El 8% del presupuesto básico del Mecanismo se destina a sufragar los gastos efectuados por el FIDA para prestarle servicios administrativos (véase la sección V). El Mecanismo presenta informes en cada período de sesiones de la CP en nombre del Presidente del FIDA conforme a lo convenido en el memorando de entendimiento antes mencionado. La dirección del Mecanismo trabaja bajo la supervisión del Vicepresidente del FIDA.

B. Alcance del informe

4. El presente informe se centra principalmente en la colaboración entre el FIDA y el Mecanismo Mundial. Por consiguiente, no constituye una presentación completa del programa de trabajo del Mecanismo, cuyo informe anual correspondiente a 2008 se ultimaré en abril de 2009, una vez concluida la auditoría externa. El Mecanismo también presentará a la CP en su noveno período de sesiones, que se celebrará en noviembre de 2009, un informe sobre el bienio 2008-2009.

C. El enfoque del Mecanismo Mundial para prestar apoyo a los países: convergencias con el Marco Estratégico (2007-2010) y el modelo operativo del FIDA

5. El Mecanismo Mundial es una entidad innovadora que trabaja en relación directa con instituciones y procesos establecidos a raíz del Consenso de Monterrey y de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo. Presta apoyo a los países Partes en la CLD para la movilización de recursos financieros sustanciales destinados a abordar la relación entre la degradación de la tierra y los recursos naturales, el desarrollo rural y la reducción de la pobreza. Sus actividades se centran en la creación de capacidad y la prestación de apoyo técnico en el contexto de la nueva arquitectura financiera, incluidos los medios de financiación derivados del nuevo régimen en gestación para abordar el cambio climático. Puesto que la mayor parte de los países son Partes en la CLD, el término “desertificación” se define en el sentido más amplio de degradación de los recursos naturales y como tal determina el contenido del programa de trabajo del Mecanismo Mundial.

6. El Mecanismo Mundial aplica un enfoque integral basado en un equilibrio entre la reducción de la pobreza y el logro de un desarrollo sostenible con una utilización sostenible de los recursos naturales, en particular mediante la ordenación sostenible de la tierra (OST). De esta manera, promueve la inserción estratégica de la CLD en el contexto más amplio de la programación del desarrollo en los países. Esto abarca la aplicación de la CLD no sólo en sectores como los de la agricultura y la silvicultura, sino también en procesos normativos que influyen en la OST y el desarrollo rural, como los relativos a la adaptación al cambio climático y su mitigación, a la creación de instituciones y a la gobernanza.
7. El Mecanismo Mundial no pretende ignorar la complejidad de una arquitectura financiera internacional cambiante ni la evolución de los procesos nacionales de asignación presupuestaria, sino más bien facilitar la comprensión de este nuevo contexto y las oportunidades que ofrece. Presta apoyo a las instituciones coordinadoras de la CLD para trabajar en este contexto financiero en constante evolución, incrementar las inversiones en el fomento de los medios de vida rurales y proteger los recursos naturales.
8. Por consiguiente, las actividades del Mecanismo Mundial tienen por objeto crear condiciones favorables para los países Partes en la CLD y prestar asistencia en la creación de capacidad a fin de lograr que las comunidades rurales, en particular las que practican la agricultura de subsistencia en zonas secas, tengan un reconocimiento adecuado en los procesos de programación del desarrollo. Si bien con arreglo a la Convención se hace hincapié en el desarrollo de África, el Mecanismo Mundial aspira a prestar apoyo a todos los países Partes en la CLD.
9. En el Marco Estratégico del FIDA se define la contribución del Fondo al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM), y también se definen las bases para la colaboración con el Mecanismo Mundial. El Marco Estratégico presenta claramente oportunidades de mejorar esta cooperación, habida cuenta de su convergencia sustancial con el enfoque del Mecanismo en esferas como las siguientes:
 - Fomento de las iniciativas impulsadas por los países y de su sentido de apropiación: trabajar con los gobiernos de los países en desarrollo y seguir sus pautas para diseñar actividades que respondan a las necesidades, prioridades y limitaciones determinadas por las comunidades rurales.
 - Gestión de los conocimientos: traducir la experiencia en conocimientos mediante la integración de las enseñanzas extraídas en los sistemas nacionales y el intercambio de información a nivel mundial, con miras a reforzar las políticas de desarrollo y las inversiones de los gobiernos asociados y la comunidad internacional para el desarrollo.
 - Asociación: pleno compromiso de trabajar con los asociados del sistema de las Naciones Unidas y otras instituciones financieras internacionales (IFI) para actuar en forma unificada.
 - Diálogo sobre políticas: la orientación multilateral proporciona una plataforma mundial para analizar las cuestiones relativas a las políticas rurales y promover la sensibilización acerca de la importancia del desarrollo agrícola y rural en la consecución de los ODM.
 - Sostenibilidad: compromiso de lograr un desarrollo compatible con la ordenación sostenible de los recursos naturales que permita mejorar los medios de vida.

10. Las nuevas modalidades de asignación de los recursos para el desarrollo y la importancia de los procesos nacionales de presupuestación de los países en desarrollo ponen de relieve la necesidad de promover la participación más estrecha y continua de los asociados para el desarrollo a nivel nacional. El FIDA sigue siendo el principal asociado del Mecanismo Mundial.

D. Presupuesto y contribuciones del Mecanismo Mundial

Presupuesto básico

11. La primera cuenta destinada al Mecanismo Mundial —la cuenta administrativa del presupuesto básico— recibe asignaciones del presupuesto básico de la CLD aprobadas por la CP para financiar los gastos administrativos y de funcionamiento del Mecanismo. El FIDA mantendrá las cantidades recibidas en esta primera cuenta conforme se indica en el Boletín del Presidente n°. 99/10.
12. El Director Gerente del Mecanismo Mundial es el responsable de la preparación del programa de trabajo y presupuesto del Mecanismo Mundial sobre la base de amplias consultas con la División de Servicios Financieros del FIDA (FC); el programa abarca propuestas relativas a la dotación de personal, sujetas cada año a la revisión y aprobación del Presidente. Tras la aprobación del Presidente, el proyecto del presupuesto se transmite a la secretaría de la CLD para su presentación a la CP con miras a su aprobación definitiva.
13. La CP de la CLD aprueba presupuestos básicos bienales. Las Partes abonan sus contribuciones a la secretaría de la CLD, que luego las transfiere al FIDA. Los contratos del personal del Mecanismo Mundial se alinean con el presupuesto bienal.
14. La cuantía total aprobada para 2008 asciende a EUR 1 847 880 (USD 2 725 920, aproximadamente); el 8% (EUR 136 880; USD 201 920) de esta suma se destina a sufragar los costos de apoyo al programa correspondientes a la prestación de servicios administrativos por el FIDA. En la sección V figura información detallada sobre el presupuesto para 2008.

Donaciones del FIDA

15. Acuerdos de cofinanciación: Comisión Europea y FIDA – “Integración de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD) en África”. Con objeto de reducir la pobreza mediante la promoción de las inversiones en OST, la Comisión Europea (CE) y el FIDA apoyan el programa del Mecanismo Mundial sobre la integración de la CLD en África, cuyo presupuesto total asciende a EUR 1 711 000 (unos USD 2 524 000). Aproximadamente el 65% de la cofinanciación procede de la CE y el 35% del FIDA; la aportación del FIDA asciende a USD 950 000. Este programa de tres años de duración se ejecuta en Burundi, el Camerún, Malí, Mozambique y Uganda, a petición de los respectivos gobiernos.
16. Se han diseñado proyectos en cada país, salvo en Burundi, donde aún no ha concluido esta fase del programa. Las prioridades de la CLD se han integrado en los procesos nacionales de desarrollo en Malí y en Uganda, y en la subregión de África central se ha incrementado la capacidad de integración de la CLD.
17. Los asociados del Mecanismo Mundial en la ejecución del programa son el FIDA, el Banco Mundial, el Instituto del Banco Mundial, la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra, la Dirección de Políticas para el Desarrollo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Centro para el Desarrollo de las Zonas Áridas del PNUD y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). La contribución del FIDA a la donación total se hará efectiva en diciembre de 2008.
18. **Programa para el diseño de estrategias integradas de financiación con miras a la aplicación de la CLD en determinados países de Asia y el Pacífico y América Latina y el Caribe.** En su período de sesiones de abril de 2008 la Junta Ejecutiva aprobó una donación de USD 2,5 millones, que se hará efectiva en dos cuotas de USD 1,25 millones en 2008 y 2009 (EB 2008/93/R.15/Rev.1).

19. Durante la primera fase (2008/09) las operaciones financiadas con cargo a la donación se centrarán en la mejora, adaptación y ejecución del programa de capacitación en el diseño de estrategias integradas de financiación en las siguientes subregiones: Mercado Común del Sur (MERCOSUR), región andina, y sur y sureste de Asia. En la segunda fase (2009/10) se ampliará la escala del diseño y la aplicación de la estrategia integrada de financiación en estas subregiones para abarcar a otros países de las subregiones en las que se hayan realizado sesiones de capacitación durante la primera fase. Se seleccionarán otros cuatro países para realizar actividades de diseño y aplicación de estrategias integradas de financiación. Para las actividades en el Caribe, la donación del FIDA se cofinanciará en parte mediante una donación de EuropeAid de la CE por un total aproximado de USD 4,5 millones destinada a la creación de capacidad para la aplicación de acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente en los países de África, el Caribe y el Pacífico. Este acuerdo de cofinanciación también moviliza fondos para realizar actividades en Asia y el Caribe procedentes del proyecto del PNUD/FMAM titulado "Enfoque de cartera para el fomento de la capacidad y la incorporación de la ordenación sostenible de las tierras en los países menos adelantados y los pequeños países insulares en desarrollo", que se ejecuta en 47 países de las regiones de África, el Caribe y el Pacífico, y cuyo presupuesto total asciende a USD 27 millones.

Contribuciones voluntarias

20. Además de las donaciones del FIDA, el Mecanismo Mundial recibe contribuciones voluntarias de organismos multilaterales y fuentes bilaterales, algunas de las cuales se han mencionado anteriormente. El FIDA es uno de los principales donantes del Mecanismo Mundial. La mayor parte de las contribuciones pagadas por organismos donantes se basan en propuestas de programas de dos a tres años de duración. Sin embargo, en algunos casos también se efectúan contribuciones para fines generales destinadas a sufragar actividades institucionales del Mecanismo Mundial, conforme a lo indicado en decisiones de la CP.
21. Hasta la fecha, los recursos disponibles aportados por contribuciones voluntarias al Mecanismo Mundial para el bienio 2008-2009 ascienden a USD 9,3 millones, aproximadamente (véase el cuadro *infra*). Las promesas de contribución pendientes suman unos USD 3,7 millones, lo cual sitúa al total de las contribuciones voluntarias en USD 13,0 millones, aproximadamente. El Mecanismo Mundial también está negociando una contribución de EuropaAid por valor de EUR 3,0 millones (unos USD 3,8 millones).
22. Las contribuciones en monedas distintas del dólar de Estados Unidos se han convertido en esa moneda aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de recepción. Las contribuciones en monedas distintas del dólar de Estados Unidos que aún no se han recibido se han convertido en esa moneda, sobre la base del tipo de cambio vigente el 30 de septiembre de 2008.
23. Cabe destacar que, al no existir un proceso de reposición de los recursos destinados al Mecanismo Mundial, se solicitan contribuciones de diferentes fuentes. Los procesos y modalidades de estas fuentes de financiación varían considerablemente, por lo cual resulta difícil racionalizar las corrientes financieras y presentar informes financieros sobre presupuestos anuales precisos con cargo a contribuciones voluntarias.

Contribuciones voluntarias disponibles**2008**

(Dólares de los Estados Unidos)

<i>Donante</i>	<i>Cantidad</i>
BIRF	515 000
Canadá	23 433
Comisión Europea/Desarrollo	165 633
Dinamarca	1 609 232
España	1 141 034
FIDA	341 651
FIDA/África	617 159
FIDA/América Latina, Asia	1 250 000
FIDA – otras fuentes	6 127
Finlandia	155 000
Italia	988 636
Norad/ONG	26 304
Noruega	1 928 945
OPEP	105 121
Suecia	466 482
Suiza	2 022
Total	9 341 779

BIRF = Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Norad = Organismo Noruego de Cooperación para el Desarrollo.

OPEP = Organización de Países Exportadores de Petróleo.

E. Gestión basada en los resultados

24. En su octavo período de sesiones, la Conferencia de las Partes pidió a todos los órganos de la CLD que alinearan su sistema de gestión basada en los resultados con el marco y plan estratégico decenal para mejorar la aplicación de la Convención (2008-2018) (en adelante "la Estrategia"), adoptado en 2007 (decisión 3/COP.8).
25. En la Estrategia se fijan cuatro objetivos estratégicos de la CLD (para el decenio) y cinco objetivos operacionales para los países Partes y los órganos subsidiarios de la CLD (a plazo medio: de 4 a 6 años), cuya finalidad es aumentar la eficacia en la aplicación de la CLD durante los próximos diez años.
26. En el contexto de la Estrategia, se ha asignado al Mecanismo Mundial la responsabilidad fundamental de contribuir al logro del:
 - **Objetivo operacional 5 (financiación y transferencia de tecnología):** movilizar los recursos financieros y tecnológicos nacionales, bilaterales y multilaterales y mejorar la elección de los beneficiarios y la coordinación de esos recursos a fin de aumentar su impacto y eficacia.
27. El Mecanismo Mundial también debe desempeñar una función de apoyo para contribuir al logro del:

- **Objetivo operacional 1 (promoción, sensibilización y educación):** influir activamente en los procesos y agentes pertinentes internacionales, nacionales y locales a fin de que se aborden adecuadamente las cuestiones relativas a la desertificación y la degradación de las tierras y a la sequía.
- **Objetivo operacional 2 (marco de políticas):** apoyar la creación de entornos propicios para promover soluciones de lucha contra la desertificación y la degradación de las tierras y mitigar los efectos de la sequía.

28. Para adaptarse a la Estrategia, el Mecanismo Mundial ha emprendido un amplio conjunto de iniciativas que se han incluido en su plan estratégico cuatrienal para 2008-2011 y en su programa de trabajo bienal para 2008-2009. Ambos documentos se preparan con arreglo a un marco institucional mejorado de gestión basada en los resultados que está en consonancia con los objetivos estratégicos y operacionales de la Estrategia. Estos documentos se presentaron en la reunión del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención, celebrada en Estambul (noviembre de 2008). Además, el Mecanismo Mundial ha iniciado un proceso de cambio constitucional en colaboración con el FIDA y el Banco Mundial. La finalidad de este proceso es reforzar la función del Mecanismo como proveedor de servicios de asesoramiento financiero y en materia de inversiones para ampliar la financiación destinada a la ordenación sostenible de los recursos naturales.

II. Operaciones conjuntas del FIDA y el Mecanismo Mundial

Consideraciones generales

29. El enfoque del Mecanismo Mundial y los instrumentos que utiliza, como las modalidades de actuación en los países y las estrategias integradas de financiación, son complementarios de los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales del FIDA (COSOP) y los procesos de diseño de proyectos y programas en los países. Puesto que la prestación de apoyo a los países para incrementar la financiación destinada a la OST forma parte del mandato del Mecanismo Mundial, el FIDA es su asociado natural a estos efectos. Para integrar la cartera del FIDA en programas de desarrollo nacionales como los previstos en los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza y las estrategias conjuntas de asistencia en los países es preciso establecer asociaciones y redes entre los gobiernos, los asociados multilaterales y bilaterales para el desarrollo, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado. A fin de armonizar y coordinar los esfuerzos de los donantes y alinear sus inversiones con las prioridades nacionales, se deben reforzar las plataformas y los mecanismos de coordinación existentes; el Mecanismo Mundial ya presta apoyo a esas iniciativas por conducto de las instituciones financieras internacionales.
30. A fin de conseguir la coordinación y armonización necesarias para elaborar marcos integrales de inversión e incorporar en la programación del FIDA las cuestiones relacionadas con la degradación de las tierras y el cambio climático, el Mecanismo Mundial presta apoyo al Fondo mediante la creación de asociaciones estratégicas entre sus programas regionales y las divisiones regionales pertinentes del FIDA. Los programas estratégicos del Mecanismo, en particular los relativos a la adaptación y recuperación ante el cambio climático, el acceso a los mercados y el comercio, y la financiación forestal, contribuyen a iniciativas específicas emprendidas en el marco de dichas asociaciones. Estas asociaciones entre el Mecanismo y el FIDA se ven reforzadas por su cooperación con la Dependencia de Medio Ambiente Mundial y Cambio Climático (GECC) y el Grupo de consulta sobre políticas concernientes al cambio climático.

31. El FIDA tiene acceso a un ingente acervo de conocimientos teóricos y prácticos sobre los distintos países, lo cual ha supuesto una ventaja considerable para el Mecanismo Mundial. Esto abarca la experiencia —obtenida por el FIDA como asociado en el contexto nacional— con nuevos instrumentos de financiación, como la financiación en común, el apoyo presupuestario directo y los enfoques sectoriales. Como miembros de la Plataforma Mundial de Donantes para el Desarrollo Rural el FIDA y el Mecanismo Mundial han aunado fuerzas con objeto de impulsar el análisis de estos instrumentos y promover el desarrollo agrícola. Durante 2008 ambas instituciones cooperaron en la labor preparatoria —dirigida por la Plataforma Mundial— del Tercer Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, celebrado en Accra para el seguimiento de la aplicación de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo.
32. En síntesis, se ha generado un consenso entre el FIDA y el Mecanismo Mundial acerca de las ventajas comparativas y el apoyo recíproco que supone su cooperación, el cual ha servido de guía para sus actividades conjuntas en 2008. Teniendo en cuenta que sólo el Mecanismo Mundial en 2007 ha aplicado plenamente su nueva estrategia, la cooperación ha de centrarse en el proceso de aprendizaje para reforzar la colaboración en el futuro y en la negociación de un programa de trabajo conjunto, en particular con el Departamento de Administración de Programas (PMD) del FIDA.

El Fondo para Medio Ambiente Mundial (FMAM) y la GECC del FIDA

33. Teniendo en cuenta la atención estratégica del FIDA en las inversiones en comunidades que dependen en gran medida de los recursos naturales para obtener sus medios de vida, así como su posición como segundo principal inversor en las zonas áridas, se mejorará la relación ya establecida con la GECC para obtener inversiones adicionales del FIDA destinadas a actividades de OST en determinados países. Se prevé que las actividades emprendidas durante los últimos años para integrar a la CLD en las operaciones del FIDA facilitarán un incremento ulterior de las corrientes de financiación para satisfacer las necesidades relacionadas con la OST en sus países miembros. El Mecanismo Mundial trabajará a nivel operacional con la GECC y el PMD para analizar las prioridades nacionales y preparar los COSOP, así como para diseñar y aplicar sistemas integrados de financiación. La contribución del FMAM ayuda a integrar en muchos casos esa financiación y la del FIDA en los programas en los países. El Mecanismo seguirá trabajando con el FIDA y otros asociados bilaterales y multilaterales para movilizar financiación suplementaria de diversas fuentes, incluso mediante sistemas de financiación innovadores, como las servidumbres de conservación, el pago por servicios ambientales y la financiación del carbono.

TerrAfrica

34. La colaboración entre el Mecanismo Mundial y el FIDA en el marco de TerrAfrica durante 2008 ha resultado especialmente productiva. La iniciativa TerrAfrica se centra en la ampliación de la financiación para prácticas de OST en África subsahariana y tanto su enfoque como sus estrategias están plenamente en consonancia con la estrategia del Mecanismo Mundial. Por consiguiente, TerrAfrica apoya y refuerza la aplicación de la CLD, así como del Programa global de desarrollo agrícola de África y el Plan de acción para el medio ambiente de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). Además de los representantes de siete gobiernos, que participan con carácter rotativo, los actuales asociados de TerrAfrica son las secretarías del FMAM y de la CLD, el Banco Africano de Desarrollo (BAfD), el Banco Mundial, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el PNUD, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el FIDA y el Mecanismo Mundial. Dinamarca y Noruega representan a los organismos bilaterales.

35. En colaboración con los asociados mencionados anteriormente el Mecanismo Mundial presta apoyo a diez países y a dos procesos subregionales. Algunos de estos países reúnen los requisitos para recibir financiación en el marco del Programa de inversiones estratégicas de la esfera de actividad del FMAM relativa a la degradación de la tierra.

Desempeño orientado a los productos

36. El desempeño y los logros de la cooperación entre el FIDA y el Mecanismo Mundial se resumen y analizan más adelante al describir los productos del sistema de gestión basada en los resultados del Mecanismo (véase la sección I.E). Hasta la fecha, la cooperación entre el FIDA y el Mecanismo puede describirse como un subconjunto de actividades que contribuyen al logro de determinados productos. Esto impide separar estrictamente los distintos productos ya que el presente informe se centra en las cuestiones relacionadas con la cooperación entre ambas instituciones.

A. Producto uno

Apoyo programático a nivel nacional, subregional y regional, en respuesta a la demanda de los países

37. En 2008 el Mecanismo Mundial ajustó sus intervenciones prioritarias en todas las regiones con arreglo a sus modalidades de actuación en los países y acordó programas de apoyo a los países con los gobiernos de Malí (mayo de 2008), Burkina Faso (julio de 2008), Rwanda (julio de 2008) y el Camerún (agosto de 2008). A comienzos de 2009 se acordarán programas con otros países de África, como Eritrea, Etiopía, Madagascar, Mozambique, Uganda y Zambia. En Asia, la actuación del Mecanismo en Camboya, Tailandia y Viet Nam ya está en marcha, mientras que los programas para Nepal y Sri Lanka se encuentran en proceso de preparación. Asimismo, en América Latina se están preparando programas para Guatemala, Haití, Honduras y el Perú.
38. A nivel subregional se firmaron 12 acuerdos de colaboración o se acordaron actividades de cooperación con diversas entidades, entre ellas la Comisión de Bosques de África Central (agosto de 2008), la Comunidad de los Estados Sahel-Saharanos (CENSAD), la Comunidad para el Desarrollo de África Meridional, la Autoridad Intergubernamental sobre el Desarrollo, el Comité Interestatal Permanente de Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS) y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE).
39. En el contexto de la elaboración de los COSOP y la movilización de inversiones de cofinanciación para el FMAM, el FIDA y el Mecanismo Mundial han intensificado conjuntamente la coordinación del apoyo programático a los países en forma de apoyo técnico y creación de capacidad como primera etapa para la elaboración de un marco integral de inversiones que abarque a todos los asociados. En el caso de Viet Nam, el programa del Mecanismo Mundial para Asia y el Pacífico ha logrado incorporar en el COSOP las cuestiones relativas a la degradación de la tierra y el cambio climático; como reconoció la Junta Ejecutiva en su 94º período de sesiones, se trata de un ejemplo que debe ser imitado. El éxito de esta labor posibilita la realización de inversiones del FIDA por un valor de hasta USD 50 millones para aplicar enfoques de OST como medio de adaptación al cambio climático. En Eritrea se aplicó un enfoque diferente: el FIDA y el Mecanismo Mundial organizaron un taller conjunto con el Gobierno para definir las modalidades de una plataforma de asociación sostenible y orientada a los resultados.
40. En el Oriente Medio, el Mecanismo Mundial contribuyó a diseñar el Proyecto de desarrollo agrícola sostenible en zonas montañosas y logró el respaldo de interesados directos libaneses para este proyecto. El costo general del proyecto, que se centra fundamentalmente en medidas de conservación de suelos y aguas, ascenderá a USD 12,5 millones. En el caso de Jordania, el Mecanismo cofinanció y

proporcionó orientación técnica para diseñar el componente de seguimiento y evaluación del proyecto FIDA/FMAM sobre incorporación de prácticas de ordenación sostenible de la tierra, para garantizar la compilación de información precisa sobre las corrientes de financiación destinadas a actividades de OST.

41. Sobre la base de estos ejemplos exitosos y de otras actividades piloto realizadas por el FIDA y el Mecanismo Mundial, ya se ha acordado la elaboración conjunta de los COSOP para el Senegal y la República Democrática del Congo y se prevén actuaciones similares para otros países. En relación con este producto, la cooperación entre el Mecanismo Mundial y el FIDA ofrece oportunidades importantes de ampliar la cartera del FIDA relativa a la OST e incrementar la proporción de su cofinanciación.

B. Producto dos

Apoyo a instituciones coordinadoras de la CLD y a sus asociados en la preparación y aplicación de estrategias nacionales de financiación y otros productos

42. En el marco del proceso de TerrAfrica y bajo la dirección de la dependencia del FIDA para el FMAM, el Mecanismo Mundial y el FIDA apoyan conjuntamente la elaboración del marco nacional de inversiones en Mauritania. A tal efecto, el Mecanismo y el FMAM prestan apoyo a las instituciones coordinadoras en la preparación de una estrategia nacional de financiación reforzando su capacidad para acceder a fuentes de financiación existentes e innovadoras. En junio de 2008 el Mecanismo y el FIDA apoyaron la creación de un Comité Nacional con asociados para el desarrollo, incluidos el PNUD y el Banco Mundial.
43. A nivel subregional y para prestar apoyo a Mauritania, el Mecanismo Mundial ha iniciado la colaboración con la CENSAD con miras a establecer asociaciones Sur-Sur y una plataforma de inversiones en actividades de ordenación de los recursos naturales. Para poner en marcha este proceso y diseñar la estructura de la futura plataforma se está preparando la celebración de una consulta en enero de 2009 en Trípoli (Jamahiriya Árabe Libia) en la que participarán representantes de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, el CILSS, Unión del Magreb Árabe, el BAfD y el FIDA.
44. El concepto de estrategia integrada de financiación es relativamente nuevo ya que se ultimó en 2007. Por consiguiente, el Mecanismo Mundial ofrece capacitación sobre este tema a representantes de países en desarrollo y también propone un intercambio de opiniones con el personal del FIDA sobre la manera de utilizar estas estrategias para mejorar la cooperación. El ejemplo exitoso de Mauritania demuestra que el FIDA y el Mecanismo Mundial pueden contribuir a crear una masa crítica de instituciones de apoyo a fin de incrementar la financiación sobre la base de una distribución eficaz de las funciones. Es posible facilitar la comunicación y la cooperación entre los ministerios y los asociados en el desarrollo si el Mecanismo Mundial actúa como asociado de apoyo técnico acerca de instrumentos y procesos de financiación y el FIDA como institución de financiación.

C. Producto tres

Establecimiento de un marco integrado de inversiones en actividades de ordenación sostenible de la tierra

45. Por el momento se puede mencionar un ejemplo. En Etiopía, el FIDA y el Mecanismo Mundial han colaborado con otros asociados de TerrAfrica en la elaboración de un marco integral de inversiones estratégicas en los países para actividades de OST bajo la dirección del Gobierno. El documento del marco integral se adoptó en agosto de 2008 en una conferencia de alto nivel en la que el Gobierno y los asociados para el desarrollo analizaron y acordaron apoyar su aplicación para un período de 15 años. Entre otros asociados que se han comprometido a prestar apoyo financiero para la aplicación del marco integral figuran el Banco Mundial, Alemania y Finlandia. La colaboración entre los asociados de TerrAfrica, incluso

entre el Mecanismo Mundial y el FIDA, puede concebirse como un ejemplo efectivo de aplicación práctica de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo y de la iniciativa de las Naciones Unidas "Unidos en la Acción", ya que los distintos asociados han coordinado sus actividades en respuesta a la voluntad política de los gobiernos de situar a la OST entre sus principales prioridades.

46. El Mecanismo Mundial seguirá actuando en Etiopía junto con otros asociados para respaldar la aplicación del marco integral desarrollando la capacidad nacional de movilización de los recursos necesarios para financiarla. Esta actuación se fundamentará en gran medida en las operaciones del FIDA y el Mecanismo prevé mantener un intercambio permanente de información, lo cual abarcará la colaboración para integrar las cuestiones relacionadas con la OST en el futuro COSOP para Etiopía y determinar asimismo nuevas oportunidades de cofinanciación.

D. Producto cuatro

Participación del Mecanismo Mundial en diálogos sobre políticas e iniciativas relacionadas con la CLD a nivel regional e internacional para mejorar la visibilidad institucional

47. En 2008 el Mecanismo Mundial redujo su actuación en los procesos de políticas regionales e internacionales para centrarse en las contribuciones a nivel subregional y nacional, cuyo impacto operacional es más directo. El Mecanismo procura incrementar la cooperación con el FIDA, en particular en foros sobre la adaptación al cambio climático y los procesos de elaboración de las políticas forestales, incluidas las iniciativas de reducción de emisiones generadas por la deforestación y la degradación de los bosques; también impulsa una mayor colaboración con la División de Asesoramiento Técnico y la División de Políticas, así como con el Vicepresidente del FIDA, que se encarga de la supervisión del Mecanismo Mundial.
48. El Mecanismo Mundial ya ha empezado a establecer planes de acción con las divisiones del PMD en cooperación con la GECC del FIDA, con especial hincapié en las cuestiones, las nuevas instituciones y los nuevos mecanismos financieros relacionados con el cambio climático. La GECC es también un asociado fundamental en la colaboración con el FMAM; tanto el Mecanismo Mundial como el FIDA cooperan regularmente con el FMAM en la preparación de los períodos de sesiones de su Consejo.
49. Además de la cooperación regular con el Comité de Facilitación del Mecanismo Mundial y el Consejo del FMAM, cabe señalar dos acontecimientos importantes registrados en 2008:

- **Comisión de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.**
Durante el 16º período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (CDS-16), celebrado en mayo de 2008, el Mecanismo Mundial y el FIDA coordinaron sus intervenciones para examinar los progresos realizados acerca de las cuestiones intersectoriales relacionadas con el desarrollo sostenible. El actual ciclo bienal CDS-16/CDS-17 (2008/2009) se centra en una serie de grupos temáticos clave: la agricultura, el desarrollo rural, la tierra, la sequía, la desertificación, y África. Durante esta primera fase (año de examen) del actual ciclo de la CDS, la CDS-16 evaluó las limitaciones y los obstáculos que deberán superarse para responder eficazmente a los desafíos planteados en relación con estos grupos temáticos, determinando al mismo tiempo las mejores prácticas y las enseñanzas extraídas.

El FIDA y el Mecanismo Mundial trabajaron conjuntamente en el proceso preparatorio de la CDS-16 mediante una interacción con la División de Desarrollo Sostenible del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas encaminada concretamente a fomentar los debates de expertos y facilitar las intervenciones durante el período

de sesiones de la CDS. Esta colaboración propició la participación constructiva del Mecanismo Global en grupos de expertos que abordaron cuestiones relacionadas con la desertificación y la tierra, conjuntamente con la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra. También se organizó una feria de asociados y un centro de estudios sobre estrategias integradas de financiación, en cuyo marco los participantes pudieron intercambiar conocimientos y experiencias acerca de determinación y movilización de recursos financieros para actividades de OST. Las oficinas de enlace del FIDA en Washington y en Nueva York fueron los principales asociados del Mecanismo Mundial en este contexto. Las actividades de divulgación y comunicación del FIDA y del Mecanismo Mundial también se coordinaron adecuadamente durante el período de sesiones de la CDS.

Se prevé que el FIDA y el Mecanismo seguirán actuando de manera asociada en el proceso que culminará en la CDS-17 (mayo de 2009), el cual se basará en los resultados de la CDS-16 para negociar las recomendaciones en materia de políticas que promuevan iniciativas encaminadas a lograr los objetivos fijados en materia de desarrollo sostenible.

- **Plataforma Mundial de Donantes para el Desarrollo Rural.** La colaboración entre el Mecanismo Mundial y el FIDA en la coordinación y armonización de los donantes se iniciaron en 2007 en el contexto de la Plataforma Mundial de Donantes para el Desarrollo Rural.

El Mecanismo Mundial se convirtió en miembro activo de la Plataforma en octubre de 2008, después de haber sido miembro asociado desde 2006. El FIDA ha sido un asociado activo de la Plataforma desde su establecimiento; esta participación se intensificó cuando fue designado para ocupar la presidencia del comité directivo de la Plataforma.

El Mecanismo Mundial ha colaborado con el FIDA en relación con diversas actividades de la Plataforma, incluida la labor preparatoria del Tercer Foro de Alto Nivel de Accra. El Mecanismo Mundial aportó contribuciones sobre mejores prácticas y enfoques en el sector agrícola para aplicar la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo y fijar la posición de la Plataforma en el Foro de Alto Nivel de Accra (mesa redonda 8). El FIDA también desempeñó una función importante en la organización de la mesa redonda. El Mecanismo Mundial y el FIDA participaron en la reunión preparatoria regional de África celebrada en Kigali (Rwanda) en abril de 2008 con miras a la realización del Tercer Foro de Alto Nivel. Se prevé que el Mecanismo Mundial participe cada vez más en las actividades de la Plataforma, lo cual puede abrir nuevas oportunidades de cooperación para garantizar una colaboración más sustancial sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo en el marco de la Plataforma.

III. Elementos estratégicos y sustantivos

50. Durante el año pasado, la colaboración entre el Mecanismo Mundial y el FIDA en relación con elementos estratégicos y sustantivos resultó fructífera sobre todo con respecto a cuatro programas estratégicos del Mecanismo: el programa sobre economía e instrumentos financieros; el programa sobre acceso a los mercados y comercio; el programa sobre el cambio climático y el pago por la prestación de servicios ambientales, y el programa sobre análisis de políticas e inversiones.

51. La finalidad de los programas estratégicos consiste en concretar las operaciones del Mecanismo Mundial en los países y potenciar su impacto a nivel de país mediante la participación de diversos actores y la creación de vínculos con sectores que, si bien tradicionalmente no han participado en la aplicación de la CLD, pueden incrementar considerablemente las corrientes de inversiones para luchar contra la desertificación y promover la OST.
52. Los programas del Mecanismo Mundial abordan el objetivo operacional 5 de la Estrategia (financiación y transferencia de tecnología), pero los programas estratégicos también desempeñan un papel especial ya que contribuyen a la consecución de los objetivos operaciones 1 y 2 (promoción, sensibilización y educación, y marco de políticas).
53. La cooperación entre el FIDA y el Mecanismo Mundial en materia de desarrollo analítico y estratégico se centra en la formulación de los COSOP y en la ampliación del alcance de la cartera del FIDA en la esfera de la OST sobre la base de la iniciativa de mitigación del impacto del cambio climático y la degradación de la tierra en Viet Nam formulada en el COSOP del FIDA para este país. Cabe señalar que la colaboración relativa a los productos estratégicos se inició en 2008; por consiguiente, el Mecanismo Mundial no está en condiciones de informar acerca de posibles logros registrados en esta esfera.
54. Se prevé que la colaboración entre el Mecanismo Mundial y el FIDA sobre cuestiones estratégicas y sustantivas clave se intensifique con arreglo a lo previsto en el Marco Estratégico del FIDA. Entre las futuras actividades figurarán iniciativas encaminadas a lograr sinergias en materia de financiación para abordar el cambio climático, aprovechar conocimientos sobre mejores prácticas y aplicar enfoques innovadores en la financiación de las actividades de OST, así como mejorar la organización de la actuación de los donantes y su armonización con las prioridades de los países. Los instrumentos elaborados por el Mecanismo Mundial para apoyar a los países en la movilización de recursos para las actividades de OST abarcan las estrategias integradas de financiación y las modalidades de actuación en los países, cuya finalidad consiste en dotar a los países en desarrollo afectados de la capacidad necesaria para acceder a oportunidades de financiación concretas a fin de apoyar la realización de actividades de OST.

Producto Estratégico

55. A continuación se indican algunas de las actuales iniciativas de colaboración estratégica:
 - **Mejora del intercambio de conocimientos sobre el cambio climático y apoyo a la planificación nacional de las actividades de adaptación.** El Mecanismo Mundial es un asociado activo del grupo de consulta sobre políticas concernientes al cambio climático y actualmente contribuye a mejorar el conocimiento y la información sobre mecanismos financieros disponibles en relación con el cambio climático que respondan a las necesidades de las comunidades rurales, y a analizar los pagos por los servicios ambientales que pueden prestar los pobres mediante diversas actividades de uso de la tierra, modificación del uso de la tierra, silvicultura y reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques.
 - **Programa de colaboración de las Naciones Unidas sobre la reducción de emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo.** El Mecanismo Mundial colabora con el FIDA y otros organismos de las Naciones Unidas, como la FAO, el PNUD y el PNUMA, en el contexto de la iniciativa de las Naciones Unidas y el gobierno de Noruega para mejorar los instrumentos elaborados en el Banco Mundial, como el fondo para

reducir las emisiones de carbono mediante la protección de los bosques (FCPF), el Programa de inversiones forestales y el Programa piloto de recuperación ante el cambio climático del Fondo estratégico sobre el clima del Banco Mundial.

- **Respuesta a la necesidad de intensificar la labor relativa a la adaptación, conforme a lo previsto en el Plan de Acción de Bali.** El Mecanismo Mundial presta asistencia a la GECC en la preparación de su segundo taller organizado en el marco de la iniciativa CLIMTRAIN, un programa de capacitación sobre el cambio climático diseñado especialmente para el PMD del FIDA, que se centra en la adaptación al cambio climático y en los programas de acción nacionales de adaptación. Este taller, organizado por la GECC en colaboración con el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones, se celebró los días 17 y 18 de noviembre de 2008.
 - **Movilización y ensayo de fuentes innovadoras de financiación centradas en inversiones del sector privado para abordar el cambio climático.** Con objeto de promover la colaboración con el sector privado para aplicar medidas de mitigación del cambio climático y adaptación a éste en los sectores agrícola, rural y del uso de la tierra, el Mecanismo Mundial, en colaboración con el FIDA, la FAO, la Secretaría de la CLD y la empresa EcoSecurities, lanzó la Iniciativa de Roma de 2007 sobre el crecimiento sostenible. Se trata de un grupo de trabajo integrado por representantes de los sectores público y privado establecido como resultado de la reunión de un grupo de expertos sobre inversiones en reducción de emisiones y desarrollo rural que se celebró en Bali en diciembre de 2007 como acto paralelo de la CP.13 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Su finalidad es crear asociaciones operacionales entre el FIDA, la FAO, el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Mecanismo Mundial y el sector privado para elaborar una plataforma que permita mejorar a nivel nacional la coordinación entre los gobiernos y las empresas privadas para facilitar las inversiones en actividades relacionadas con el cambio climático. Las entidades del sector privado que participan en esta iniciativa son EcoMethane, EcoSecurities, Japan Carbon Finance y Unilever.
 - **Exámenes a la cartera de inversiones en actividades de ordenación sostenible de la tierra.** Durante 2005 y 2006, el FIDA y el Mecanismo Mundial colaboraron en la realización de un examen de la cartera de aproximadamente 900 préstamos y donaciones aprobados por el FIDA entre 1999 y 2005. En este examen se determinó que el FIDA había invertido unos USD 2 000 millones en programas y proyectos destinados a apoyar el logro de los objetivos de la CLD y había movilizado otros USD 2 000 millones en forma de cofinanciación.
56. Posteriormente, el Mecanismo Mundial amplió la metodología para evaluar las actividades que contribuyen a la OST. En 2007 el Mecanismo presentó esta metodología innovadora a la CLD; la CP determinó que esta metodología debía tenerse en cuenta al revisar las directrices destinadas a todas las entidades que presentan informes a la CLD.
57. Siguiendo el ejemplo del FIDA, en 2008 el Banco Mundial encargó al Mecanismo Mundial que efectuase un examen de la cartera de actividades de OST de todos sus proyectos de desarrollo rural en la región de África que habían concluido en los últimos cinco años (ejercicios financieros 2003-2008) y de los que se están ejecutando actualmente con una fecha de finalización prevista dentro de los dos próximos ejercicios financieros. El examen se está realizando, también con la

coordinación del Mecanismo Mundial, junto con un examen de la cartera del BAfD de proyectos relativos a la OST. Esta iniciativa conjunta promoverá una visión común de ambas instituciones sobre el alcance más amplio de las inversiones en actividades de OST y su contribución al logro de resultados satisfactorios en la aplicación de las estrategias y los marcos de desarrollo generales, como el Programa global de desarrollo agrícola de África y el Plan de acción para el medio ambiente de la NEPAD.

58. Los dos exámenes de las carteras de proyectos sobre OST, que se realizan en colaboración con la organización CAB International, se llevan a cabo junto con un examen de la cartera y los proyectos en preparación sobre gestión de riesgos climáticos y oportunidades de mitigación, también realizados conjuntamente por los dos bancos.
59. En octubre de 2008, la CAB Internacional ya había presentado al Mecanismo Mundial y al Banco Mundial un informe inicial con un programa de trabajo detallado y una guía metodológica adaptada a las necesidades de ambas organizaciones. En esta guía se describen datos y fuentes, criterios de selección de los proyectos y un amplio marco lógico para la realización de análisis cuantitativos y cualitativos.
60. Antes del final del 2008 se presentará un informe preliminar con las principales conclusiones del examen, para su utilización en exámenes internos *inter pares* y en consultas con asociados externos.

IV. Evaluación del Mecanismo Mundial en el FIDA

A. Contexto

61. Desde que el Mecanismo Mundial inició sus actividades en 1998 su organización ha estado albergada en el FIDA. Con la concesión al Mecanismo Mundial de una donación para 2008/2009 (véase la sección I.D), el FIDA cumple el compromiso de aportar USD 10 millones que asumió en 1997 durante el proceso de selección de la organización anfitriona del Mecanismo Mundial. El Vicepresidente del FIDA y la dirección del Mecanismo Mundial han acordado encargar una evaluación externa del Mecanismo Mundial en el FIDA, que se realizará al final del período de presentación de informes de 2008.
62. Los resultados de la evaluación se transmitirán a la Junta Ejecutiva y servirán de punto de partida para las deliberaciones sobre los medios de mejorar tanto la contribución del Mecanismo Mundial a la labor del FIDA como la posible aportación de éste a las actividades del Mecanismo.
63. La evaluación no abarca los aspectos administrativos de la gestión de recursos humanos y del presupuesto incluidos en el acuerdo de acogida. Es conveniente reiterar que las actividades del Mecanismo Mundial están sujetas a las normas y los reglamentos del FIDA, con la única excepción de los contratos del personal, que son contratos de plazo fijo de dos años de duración —sin opción a contratos de carrera— y se ajustan a la presupuestación bienal de la Convención.
64. Puesto que el FIDA no participa en la dirección de la Convención y, por consiguiente, no tiene influencia en las negociaciones de su presupuesto, la CP, como órgano rector de la Convención, es la única responsable de las consecuencias o los efectos derivados de las decisiones adoptadas durante sus períodos de sesiones.

B. Objetivos de la evaluación

65. El objetivo general de la evaluación consiste en realizar un análisis estratégico de la cooperación entre el Mecanismo Mundial y el FIDA que tenga en cuenta la actual colaboración entre ambas entidades e instituciones asociadas, como el Banco

Mundial, el FMAM, y las organizaciones que integran el Comité de Facilitación del Mecanismo Mundial, como la FAO, el PNUD y el PNUMA. El Banco Mundial, el PNUD y el FIDA son los miembros fundadores del Comité de Facilitación y se alternan en su presidencia cada dos años. Los objetivos de la evaluación son los siguientes:

- Examinar la cooperación entre el FIDA y el Mecanismo Mundial, su contribución general a la aplicación de la Convención y las posibilidades del Mecanismo de contribuir al cumplimiento del mandato del FIDA y generar beneficios recíprocos.
- Recomendar medios para aumentar la eficacia y reforzar las asociaciones a nivel estratégico, como el diálogo mundial sobre políticas para abordar cuestiones pertinentes tanto para el Mecanismo Mundial como para el FIDA, en particular, las nuevas oportunidades que ofrece el régimen para abordar el cambio climático y las crisis en materia de seguridad alimentaria.
- Promover el aprendizaje institucional y el intercambio de conocimientos.
- Determinar procedimientos, estrategias y oportunidades.
- Aportar fundamentos para sustentar las decisiones de la dirección acerca de la futura cooperación entre el Mecanismo Mundial y el FIDA.

C. Alcance

66. En el marco de la evaluación se examinan las experiencias de colaboración junto con los recientes cambios de orientación en las dos organizaciones para extraer enseñanzas y proponer, según proceda, medios de cooperación nuevos o mejorados. También se está evaluando la eficacia de los mecanismos de cooperación, con respecto tanto a las nuevas oportunidades como a las oportunidades desaprovechadas, al igual que las ventajas comparativas de cada organización.
67. La evaluación se centra fundamentalmente en la cooperación a nivel de programas en los países receptores. A fin de reforzar las relaciones entre el FIDA y el Mecanismo Mundial, desde el punto de vista tanto estratégico como operacional, se están examinando las decisiones, estrategias y asociaciones del FIDA y las estructuras y los órganos de la CLD, con inclusión del Consejo de Gobernadores y la Junta Ejecutiva del FIDA, y de la CP de la CLD. También se están examinando posibles medios de:
- ampliar la colaboración con todas las entidades del Fondo aplicando su Marco Estratégico y su modelo operativo;
 - abordar las cuestiones relativas a la pobreza rural mediante el fortalecimiento de los vínculos con el programa más amplio en materia de OST y la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo;
 - mejorar las iniciativas de movilización de recursos mediante la aplicación de enfoques nuevos y enfoques conjuntos elaborados en el contexto del proceso de reposición del FIDA y el desarrollo de las modalidades de donaciones;
 - mejorar la colaboración mediante la alineación y armonización con las medidas de reforma de las Naciones Unidas, la Plataforma Mundial de Donantes para el Desarrollo Rural y otros procesos conexos en los que participan el FIDA y el Mecanismo Mundial;

- establecer asociaciones eficaces y sólidas con el FIDA y por conducto de éste, y
- aprovechar mediante diversos instrumentos las sinergias y funciones complementarias del Mecanismo Mundial y los programas del FIDA en los países.

V. Elementos administrativos

A. Elemento de apoyo al programa correspondiente a 2008 para sufragar los costos administrativos del FIDA

68. Los gastos de apoyo al programa son los gastos administrativos generales que realiza el FIDA como organismo anfitrión del Mecanismo Mundial, así como por la prestación de servicios administrativos a éste.
69. Se calcula que estos gastos representan el 13% de la totalidad de los gastos reales efectuados, pagaderos a las Naciones Unidas por servicios administrativos prestados al Mecanismo Mundial. De este 13%, el 8% se paga al FIDA por los servicios administrativos prestados al Mecanismo Mundial y el 5% se retiene en la secretaría del CLD para cubrir parcialmente sus propios gastos de funcionamiento correspondientes a la prestación de servicios administrativos, de conformidad con la decisión 4/COP.4 (véase el documento ICCD/COP (4)/11/Add.1).
70. El Mecanismo Mundial ha reembolsado al FIDA un total de EUR 136 880 (USD 201 920, aproximadamente) para cubrir los gastos de apoyo al programa en 2008.

B. Calendario de reembolso hasta el 2009

71. Sobre la base de la decisión de la Junta Ejecutiva (EB 2001/72/R.10), el FIDA puede anticipar al Mecanismo Mundial las sumas necesarias para la adecuada realización de sus actividades, siempre que no superen el presupuesto anual que la CP haya aprobado para el bienio pertinente.
72. Como resultado de los atrasos en el pago de contribuciones por las Partes desde 1999, hasta 2004 —cuando entró en funciones la nueva dirección— los gastos del Mecanismo Mundial fueron superiores a sus ingresos. Para liquidar las deudas, la FC y la dirección del Mecanismo Mundial han establecido un calendario de reembolsos en 2008 y 2009. En 2008 el Mecanismo Mundial reducirá su presupuesto en USD 214 713 (para cubrir los atrasos en el pago de contribuciones por las Partes). En 2009 reembolsará al FIDA la suma de USD 386 930 para saldar las cuentas al 31 de diciembre de 2007. A fin de evitar futuras deudas, la FC y el Mecanismo Mundial han adoptado la decisión conjunta de establecer una provisión del 10% en cada presupuesto bienial.
73. Durante el segundo semestre del 2007, la FC llevó a cabo un seguimiento de la situación de la deuda con el FIDA y transfirió fondos para asegurarse de que la deuda de la cuenta administrativa del presupuesto básico estuviese plenamente cubierta a mediados de 2008.
74. La FC y la dirección del Mecanismo Mundial adoptarán decisiones sobre el presupuesto para el 2009 sobre la base de una evaluación de las corrientes financieras.
75. El presupuesto básico del Mecanismo Mundial para 2008 asciende a EUR 1 847 880 (equivalentes a USD 2 725 920 sobre la base del tipo de cambio de la CLD). Teniendo en cuenta las deducciones presupuestarias, el presupuesto básico disponible para el 2008 asciende a USD 1 780 815.
76. Cabe señalar que aproximadamente el 75% de las actividades del Mecanismo Mundial (incluida la dotación del personal), cuya variabilidad anual es del 10%, se financia mediante contribuciones voluntarias, incluidas las contribuciones del FIDA.

C. Evaluación de la cooperación con las divisiones del FIDA

77. La **División de Servicios Financieros (FC)** presta servicios relacionados con los gastos administrativos y operacionales del FIDA, como el pago a proveedores, el pago de sueldos al personal y los emolumentos y gastos de viaje de los consultores. También supervisa y administra los seguros médicos del personal y aspectos relacionados con la política de remuneraciones. La FC ha apoyado la gestión financiera del Mecanismo Mundial. La excelente cooperación entre la FC y el Mecanismo ha podido consolidar su situación financiera.
78. La **División de Recursos Humanos (FH)** está en contacto permanente con el Mecanismo Mundial para abordar cuestiones relacionadas con los recursos humanos. La calidad de los servicios prestados ha supuesto una contribución sustancial al funcionamiento del Mecanismo. Éste ha racionalizado sus procesos designando un coordinador de recursos humanos que está en comunicación directa con la FH para abordar todas las cuestiones pertinentes en esa esfera. El Mecanismo Mundial también ha establecido un programa de perfeccionamiento del personal y mantiene amplios contactos con la dependencia de capacitación de personal del FIDA.
79. La **Oficina del Consejero Jurídico General (OL)** presta al Mecanismo Mundial asesoramiento jurídico sustancial, incluso sobre cuestiones relacionadas con los recursos humanos, lo cual ha mejorado y facilitado las actividades del Mecanismo Mundial.
80. El Mecanismo Mundial ha venido trabajando con la FC y la OL para establecer una plataforma de múltiples donantes. Esta plataforma tiene por objeto agrupar contribuciones voluntarias de diversas fuentes y aplicar el sistema de gestión basada en los resultados del Mecanismo Mundial mediante su programa de trabajo y presupuesto bienal. El Mecanismo se propone establecer un sistema de corrientes financieras más predecible basado en una "alianza financiera" con organismos donantes e instituciones financieras internacionales, incluido el FIDA, que permita mejorar la planificación y presupuestación de las contribuciones voluntarias. La plataforma de múltiples donantes se introdujo como resultado de una decisión de la Junta Ejecutiva de diciembre de 2006 (EB 2006/89/R.56). Esta decisión se refiere a los "Procedimientos de gestión de la Cuenta de Recursos Especiales del Mecanismo Mundial para la Financiación de la CLD", que constituye la cuenta de la plataforma de múltiples donantes, mientras que el presupuesto básico del Mecanismo Mundial establecido por la CP de la CLD seguirá formando parte de la cuenta administrativa del presupuesto básico cuya administración presupuestaria y auditoría corresponden a la CP. La plataforma de múltiples donantes se establecerá a principios de 2009.

VI. El camino a seguir

81. El acuerdo de acogida del Mecanismo Mundial en el FIDA ha propiciado la plena cooperación administrativa entre ambas entidades. El apoyo de la FC, la FH y la OL del FIDA ha facilitado la ejecución del programa de trabajo y presupuesto del Mecanismo Mundial. El Mecanismo y el FIDA han seguido mejorando la calidad de sus productos; en particular, el FIDA presta apoyo al Mecanismo en sus arreglos administrativos con otras organizaciones de las Naciones Unidas, incluidos los Coordinadores Residentes del PNUD.
82. El FIDA sigue siendo un asociado principal en la concesión de donaciones al Mecanismo Mundial para su actuación a nivel nacional y subregional. Estas donaciones suponen beneficios para ambas entidades, ya que el Mecanismo Mundial presta apoyo al FIDA en la elaboración de los COSOP y en las iniciativas a nivel de los países para potenciar al máximo el impacto de las inversiones del FIDA mediante la coordinación, armonización y alineación con las prioridades de los asociados y los gobiernos. El Mecanismo Mundial empezó a ejecutar su programa

en 2007, después de introducir cambios radicales en su estrategia y su enfoque. Por consiguiente, en 2008 sólo se ha podido presentar información sobre resultados y experiencias iniciales. Sin embargo, se ha llegado a la conclusión que la colaboración entre el FIDA y el Mecanismo Mundial podría reforzarse alineando el enfoque del Mecanismo con los instrumentos y procesos del FIDA (por ejemplo, los relacionados con los COSOP) en cooperación con otros asociados, como el Banco Mundial y los asociados bilaterales para el desarrollo, en particular el marco de iniciativas globales como TerrAfrica.

83. Los elementos estratégicos y sustantivos de la colaboración entre el Mecanismo Mundial y el FIDA han progresado en 2008, en particular en relación con la respuesta y adaptación de las comunidades afectadas por la pobreza ante el cambio climático. Los programas estratégicos del Mecanismo contribuyen tanto a los procesos de diálogo internos como a las consultas con los organismos con sede en Roma y con otros actores. La GECC, establecida recientemente, que desempeña la función de dependencia del FIDA para el FMAM, será un asociado operacional del Mecanismo Mundial para movilizar cofinanciación destinada a inversiones del FMAM e integrar las consideraciones relativas al cambio climático en las actividades del FIDA en los países, como el caso del COSOP para Viet Nam.
84. Se prevé que la evaluación del Mecanismo Mundial que se está llevando a cabo en el FIDA permitirá determinar la mejor manera de seguir avanzando e indicará opciones estratégicas y operacionales para mejorar la cooperación. Los resultados iniciales de la evaluación indican que el FIDA y el Mecanismo tienen un enfoque similar de sus posibilidades de colaboración. Sin embargo, para mejorar estos vínculos estrechos entre ambas organizaciones es fundamental aclarar mejor las funciones y contribuciones del Mecanismo y del FIDA.

